



Acta No. 48
SESIÓN
ORDINARIA
24 de Julio de
2017

En Valle de Guadalupe, Jalisco siendo las 11 horas con 04 minutos del día 24 veinticuatro del mes de julio del año 2017 dos mil diecisiete sita en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Palacio Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento: Presidente Municipal M.C.P. Bernardo González Gutiérrez, Secretario General y Síndico Lic. Ana María González Dueñas, Tec. Gerardo Barba González, Tec. Luz Elena Guerra González, Tec. Ismael Vera Ruíz, L.C. Nohelia del Carmen Martín Ramírez, C. Ramón Mata Villegas, Ing. Leonardo Martín Casillas, Lic. Julián Iñiguez Gómez, y la Lic. Ana del Carmen Pérez González , para la celebración de la Sesión Ordinaria, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley , doy fe de que existe Quórum Legal, se declara abierta la sesión por lo que se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación para que la propiedad del bien inmueble desincorporado, le sea devuelta a sus titulares originales a los señores Gonzalo González Márquez y Yolanda Méndez Franco, se faculte al Presidente Municipal, Secretario General y Sindico y a la Encargada de Hacienda para la firma de escritura donde se formalice el Convenio de Revocación del Contrato de Donación y los gastos y honorarios por la escrituración.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de la creación de una nueva plaza de Médico Veterinario adscrito al Rastro Municipal
- 5.- Análisis y en su caso aprobación para la integración de la comisión y la elaboración del Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2018.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación para la adquisición de una laptop que será utilizada en Sindicatura y Secretaría General.
- 7.- Análisis y en su caso aprobación para la adquisición de una impresora láser que será utilizada en la Dirección de Transparencia.
- 8.- Análisis y en su caso aprobación para la adquisición de tres luminarias de led.

Luz Elena Guerra

J. Iñiguez

Ramón Mata

J. M. C.

Ana María González

Gerardo Barba

Ismael Vera

Leonardo Martín
CP

La presente hoja corresponde al Acta número 48 de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada por el H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, el día 24 de Julio del 2017.

9.-Análisis y en su caso aprobación de subdivisión del terreno que será donado para la realización del pozo de la comunidad de La Manga, y los gastos y honorarios para su escrituración

10.- Análisis y en su caso aprobación de las siguientes obras ejecutadas con el Fondo aportación de Infraestructura Social, ejercicio fiscal 2017.

- ✓ Construcción de pozo profundo en la comunidad de la Manga.
- ✓ Construcción de Electrificación calle Azucena.

11.- Análisis y en su caso aprobación del 50% de los gastos médicos a los elementos de seguridad:

- ✓ C. Victoriano Pérez Suarez compra de una prótesis en esquelética arriba de rodilla.
- ✓ C. Moisés Rentería Díaz. Cateterismo coronario.

12.- Informe de los gastos de la 8° Semana cultural y aprobación del excedente.

13.- Análisis y en su caso aprobación de una aportación económica del municipio de Valle de Guadalupe para la construcción del Batallón de infantería y la Unidad Habitacional Militar en el predio la Ringlera ubicado en el municipio de San Juan de los Lagos, Jal.

14.- Análisis y en su caso aprobación de un apoyo económico.

El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez da la bienvenida e inicia la Sesión a las 11 once horas con 04 cuatro minutos, da instrucciones a la Secretario General para que de lectura al orden del día , se pone a consideración del Pleno el orden del día propuesta para esta sesión y en votación económica se aprueba por unanimidad

1.1 Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, punto primero; el Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez instruye a la Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo ésta de forma nominal; informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento, resultando ausente el C. Regidor Rodrigo Barba Gutiérrez.

Declarando el Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez la existencia del Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, siendo las 11:08 horas, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen

2.1 Punto dos del orden del día el Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez instruye a la Secretario

General de lectura al Acta 47 de la Sesión anterior, se da lectura se somete a votación y se aprueba por mayoría con 8 votos a favor y dos abstenciones de los C. Regidores Leonardo Martín Casillas y Ana del Carmen Pérez González por no haber asistido a la reunión anterior.

3.1 El Dr. Bernardo González Gutiérrez Presidente Municipal somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento la aprobación de los siguientes puntos de conformidad a lo establecido en la Sesión ordinaria Acta No. 76 el día diez de septiembre del 2012 en el punto 2.

Luz Elena Dueñas

[Signature]

Ramón Mota

- La cancelación de la participación del Municipio en el Programa de Unidades Básicas de Vivienda (UBV) del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO),
- La desincorporación del Patrimonio Municipal, respecto de la Fracción del predio rústico denominado "SAN ISIDRO", ubicado aproximadamente a 2 dos kilómetros al Este del Municipio de Valle de Guadalupe, Estado de Jalisco, Código Postal 47380 cuarenta y siete mil trescientos ochenta, con una superficie de 3-34-48 tres hectáreas, treinta y cuatro áreas y cuarenta y ocho centiáreas.
- Que la propiedad del bien inmueble desincorporado, le sea devuelta a sus titulares originales los señores GONZALO GONZÁLEZ MÁRQUEZ y YOLANDA MENDEZ FRANCO.
- Se faculta al Dr. Bernardo González Gutiérrez, Lic. Ana María González Dueñas y la Lic. Patricia Casillas Casillas, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico y Secretario General, Encargada de Hacienda Municipal respectivamente del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco, para que firmen la escritura donde se formalice el CONVENIO DE REVOCACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN.
- Se autorice los gastos y honorarios, que se generen por la escrituración a cuenta del Municipio en virtud de la cancelación del programa de vivienda.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Se analiza el punto se somete a votación y se aprueba por unanimidad con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

4.1 El Dr. Bernardo González Gutiérrez Presidente Municipal solicita la aprobación del Cuerpo Edificio para la creación de una plaza de Médico Veterinario Zootecnista para que este adscrito al Rastro Municipal atendiendo a la Comisión para

la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco.

Se analiza el punto se aprueba por unanimidad la creación de la nueva plaza con un sueldo neto quincenal de \$3,000.00 (Tres mil pesos)

5.1 El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez somete a consideración al Pleno del Ayuntamiento la integración de la Comisión la cual estará integrada por la Regidora de Hacienda y Presupuesto, la Encargada de Hacienda Municipal y el Contador Municipal para que se turne los trabajos relativos para revisión y elaboración del Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2018.

Una vez analizado el punto se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

6.1 Continuando con el desahogo de la reunión el Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez instruye a la Secretario General para que de lectura al oficio No. 169/2017 de la dependencia de Oficialía Mayor donde solicita la aprobación para la compra de una laptop que será utilizada en Sindicatura y Secretaria General con un costo hasta de \$ 13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 M.N.) el equipo actual es obsoleto y presenta deficiencias para la realización de las actividades de dicha dependencia.

Se somete a votación la compra de la laptop; se aprueba por unanimidad la adquisición de la misma.

7.1 El Dr. Bernardo González Gutiérrez Presidente Municipal solicita la aprobación del Cuerpo Edificio para la adquisición de una impresora láser con un presupuesto aproximado de \$ 3,000.00 (Tres mil pesos) para utilizarla en la Dirección de Transparencia ya que la existente es obsoleta para los requerimientos de esa oficina.

Se analiza el punto y se aprueba por unanimidad adquirir la impresora Láser.

8.1 El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez instruye a la Secretario General Lic. Ana María González Dueñas de lectura a la solicitud presentada por Oficialía Mayor para su aprobación del H. Ayuntamiento, la adquisición de tres luminarias de led anti vandálica , grado de impacto IK10, hermeticidad IP68, modelo hp winner, serie tiem,40w, chasis de aluminio,100/277 V, temperatura de color 5,000k, modelo Kant instaladas a prueba en la calle

Aragón , su iluminación es mejor y disminuye el consumo de energía, con un costo de \$ 3,060.00 más iva cada una , siendo un total de \$ 10,648.80 (Diez mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 80/100M.N)

Se analiza el punto, se somete a votación, se aprueba por unanimidad la compra de las tres luminarias led.

9.1 La Secretario General y Sindico presenta la subdivisión al Cuerpo Edificio del C. Pablo Anaya Orozco, mexicano mayor de edad, con domicilio en La Manga 01-A de Valle de Guadalupe Jal. solicita la subdivisión del Predio Rustico registrado como " San Miguel " ubicado en la Población de Valle de Guadalupe, Jalisco

Fracción 1; Con una superficie de 400 m2 (cuatrocientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 20.00 m veinte metros, con resto de terreno AL SUR: 20.00 m. veinte metros, con servidumbre de paso. AL ORIENTE 20.00 m veinte metros, con resto del terreno. AL PONIENTE 20.00 m veinte metros con resto del terreno

Fracción 2; El resto del predio, con una superficie de 19,342.57 m2 (diecinueve mil trescientos cuarenta y dos punto cincuenta y siete metros cuadrados)

Los cuales quedaran segregados de la cuenta catastral N°R003193 del sector Rustico en el predio denominado "SAN MIGUEL" de superficie total de 19,742.57 m2 (diecinueve mil setecientos cuarenta y dos punto cincuenta y siete metros cuadrados), en el Municipio de Valle De Guadalupe, Jalisco.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en los croquis ya aprobados.

Se analiza y se aprueba por unanimidad otorgarle la subdivisión mismo que será donado al Ayuntamiento para la construcción de pozo profundo en la comunidad de La Manga y se autoriza los gastos y honorarios, que se generen por la escrituración a cuenta del Municipio.

10.1 El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez somete a consideración al Pleno del Ayuntamiento la aprobación de las siguientes obras sean ejecutadas por la modalidad de adjudicación directa, con el Fondo aportación de infraestructura Social, ejercicio fiscal 2017.

La presente hoja corresponde al Acta número 48 de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada por el H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, el día 24 de Julio del 2017.

Luz Elena Guerrero S.

[Signature]

Ramón Mota

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Luz Elena Guerra G.

[Signature]

Remón Nolasco

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

- Construcción de pozo profundo en la comunidad de la Manga con número MIDS 32893, con un costo total de \$ 844,141.00 (Ochocientos cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta y un pesos 00/100 MN) con una profundidad aproximada de 270 metros.
- Construcción de Electrificación calle Azucena con número de MIDS 115445, con un costo total de \$ 31,151.00 (Treinta y un mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 MN) consiste en 101 metros de cable.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

El Presidente Municipal solicita al cuerpo Edilicio que el siguiente punto sea confidencial de conformidad al artículo 2 fracción V, 20 21 y 21 bis fracción VI, 25 Fracción XIV, 25 bis Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco. Se aprueba.

11.1 El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez instruye a la Secretario General Lic. Ana María González Dueñas de lectura al informe para su aprobación del 50% de los gastos médicos a los elementos de seguridad:

- C. Victoriano Pérez Suarez actualmente pensionado sufrió un accidente el cual le provocó amputación de su extremidad inferior derecha se le adaptó una prótesis en esquelética arriba de rodilla con un costo total de \$ 92,800.00 (Noventa y dos mil ochocientos pesos 00/100 MN) siendo el 50% del total \$ 46,400.00 (Cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 MN).
- C. Moisés Rentería Díaz actualmente en servicio se le realizó una intervención de cateterismo coronario con un costo total de \$ 123,745.00 siendo el 50% la cantidad de \$ 61,872.50 (sesenta y un mil ochocientos setenta y dos pesos 50/100 MN)

Una vez analizado el punto se somete a votación y se aprueba por unanimidad de erogar dichas cantidades de Hacienda Municipal.

La presente hoja corresponde al Acta número 48 de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada por el H.

Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, el día 24 de Julio del 2017.

12.1 El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez instruye a la Secretario General Lic. Ana María González Dueñas de lectura al informe de los gastos de la 8ª Semana Cultural y solicita la aprobación del excedente de \$ 6.000.00 (seis mil pesos 00/100 MN)

INFORME DE LOS GASTOS 8ª SEMANA CULTURAL	
GASTOS GENERALES	\$ 97,982.80
GASTOS DE VIATICOS	\$ 28,017.20
TOTAL	\$ 126,000.00

Se analiza el punto y se aprueba por unanimidad el excedente de la 8ª Semana Cultural.

13.1 En uso de la voz el Dr. Bernardo González Gutiérrez en su calidad de Presidente Municipal hace del conocimiento del Pleno de este H. Ayuntamiento que después de sostener reuniones ejecutivas de trabajo con la Secretaria de la Defensa Nacional y con funcionarios del Gobierno del Estado de Jalisco, se llegó a la conclusión de que es necesario llevar a cabo la unificación de esfuerzos para que se construya un Batallón de Infantería y su Unidad Habitacional Militar en el predio La Ringlera ubicado en el Municipio de San Juan de los Lagos, Jal (propiedad de la federación) con la finalidad de contribuir a mejorar la seguridad pública en las Regiones Altos Sur y Altos Norte del Estado y en particular de la sociedad de este municipio.

De igual manera y para efectos de lograr una mejor coordinación de acciones para este fin, es necesario proponer se nombre como representante común tanto de este municipio como de los demás que integran las regiones Altos Norte y Altos Sur, al Ciudadano Presidente Municipal de San Juan de los Lagos, Jalisco, quien deberá manifestar expresamente su aceptación, e informar a este municipio sobre las gestiones que haga como representante común.

Por otra parte, propongo se realice una aportación económica por la cantidad de \$ 150.000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) mediante su radicación a un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y pago, cuyo fiduciario es Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, cuyo modelo pongo a su consideración en este acto, para la consecución de llevar a cabo la construcción de un Batallón de Infantería y su Unidad Habitacional Militar en San Juan de los Lagos, Jalisco.

En mérito de lo cual, estimo necesario y propongo, aprobar como puntos de acuerdo elevar nuestra voz a la Secretaría

La presente hoja corresponde al Acta número 48 de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada por el H.

Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, el día 24 de Julio del 2017.

de la Defensa Nacional y al Gobierno del Estado de Jalisco, para manifestar nuestra conformidad al respecto, para lo cual deberá de comunicarse el presente al Comandante de la 15ª. Zona Militar, Gral. de Bgda. D. E. M. Fernando Enrique Méndez González y al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, a través de oficio con copia certificada del acta respectiva que se envíe al Secretario General de Gobierno Mtro. Roberto López Lara, en caso de ser aprobada mi moción.

Analizado el punto y discutido el presente punto del orden del día, se somete a votación y se aprueba por unanimidad con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

14.1 El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez instruye a la Secretario General para que de lectura a la solicitud de apoyo económico presentada por el C. Osvaldo Aceves Gutiérrez que expresa que requiere un apoyo por la cantidad de \$ 25,000.00 ya que forma parte del equipo Nacional Mexicano de Baseball en la liga mundial Williamsport la cual. se estará llevando a cabo en Curazao, Brasil del 19 de julio al 01 de agosto. Requiere dicho apoyo para cubrir los gastos de transporte. Los de hospedaje y comidas los cubrirá el equipo.

Se delibera el punto y se aprueba por unanimidad apoyarlo con la cantidad de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 MN).

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez procede a la clausura de la cuadragésima octava reunión ordinaria, siendo las 11:46 horas once horas con cuarenta y seis minutos del día antes mencionado, levantándose para constancia legal la presente acta , mismo que fue aprobada y ratificada en todo y cada uno de sus partes por los que en ella intervinieron , previa lectura de su contenido; firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes